



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2545

SABADO

23 de Enero de 2021

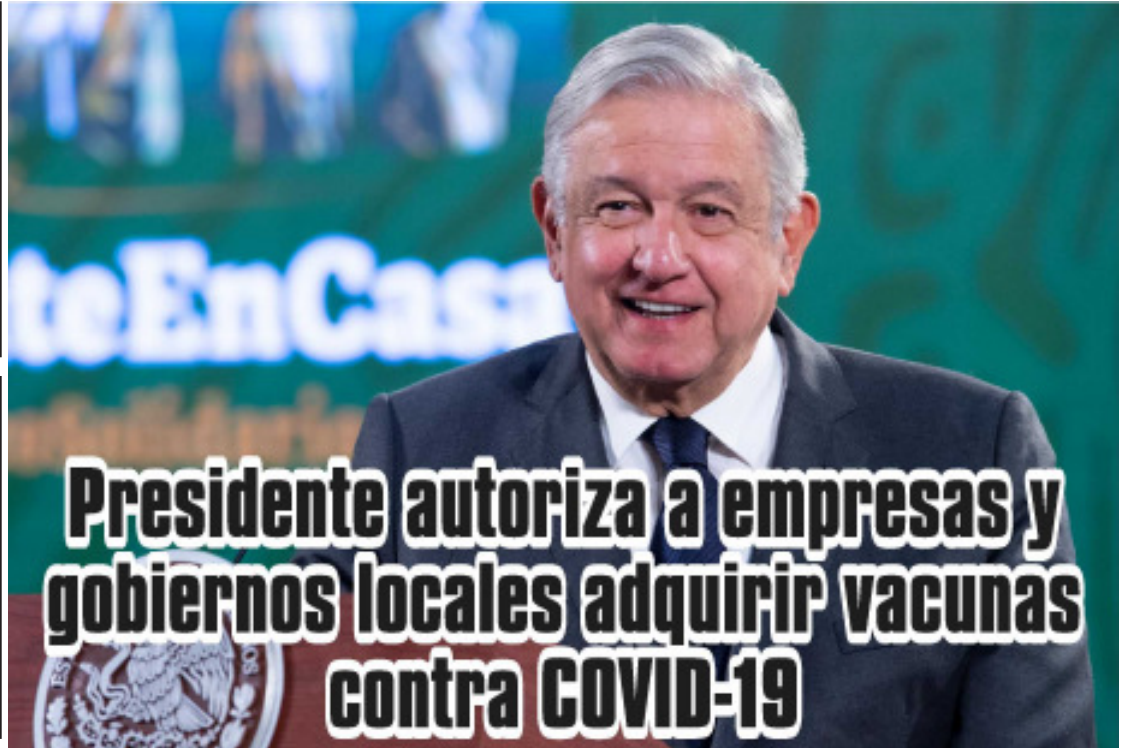
Fundador y Director General: René Serrano García

Trailero fallece en choque múltiple, varios vehículos se incendiaron, en la Autopista de Occidente

16 ▶

Comerciantes temen llegue el cierre de 4 días a la semana por Covid 19

5 ▶



Presidente autoriza a empresas y gobiernos locales adquirir vacunas contra COVID-19

Emite Gobierno del Estado decreto sobre uso obligatorio del cubrebocas

6 ▶



Solicita alcalde al ejecutivo federal, incluir a Bomberos en la primera vacunación contra COVID

14 ▶



'Jueves negro': México registra 1,803 muertes y 22,339 casos de COVID-19 en 24 horas

4 ▶

Ante desabasto y la necesidad de oxígeno, familias pagan alto precio

- A nivel local hay 4 establecimientos que se dedican a la venta y llenado de tanques

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la segunda ola de contagios de Covid 19, a nivel local se ha incrementado la demanda de tanques de oxígeno medicinal; esto ha ocasionado que familiares de enfermos

busquen desesperados este servicio.

Quienes tienen un negocio de venta y llenado de tanques, se enfrentan al hecho de que a veces es difícil atender la demanda, hay muchas personas que no lo entienden.

Es el caso de Rogelio Moreno Flores, quien

tiene su local en la calle Santos Degollado, junto a su familia desde hace varios años se dedica a esta actividad. En su caso se surte en Toluca, Ciudad Hidalgo y Morelia.

En entrevista, señaló que es tanta la demanda de tanques, que hay ocasiones en que personas están tan desesperadas que están dispuestas a pagar lo que sea.

“Mucha gente piensa que es broma que no les queremos vender, pero no es eso, sino que no nos damos abasto para cubrir todas las solicitudes que nos llegan”, expresó.

Dijo que no sólo dan el servicio a personas del municipio, sino que ante la escasez a nivel

general, vienen a comprar de otros municipios y hasta del Estado de México.

También, señaló que el costo no es el mismo, por la misma demanda se ha incrementado casi el doble. Por ejemplo el portátil se vendía en 100 pesos, ahora en 150, el grande costaba 500 y ahora subió a 1000.

A ellos como distribuidores también les cuesta trabajo, a dónde acuden a abastecerse no les venden todo lo que piden, y tienen que formarse por varias horas.

Cabe mencionar que a nivel local, solo hay 4 locales que se dedican a la venta y llenado de tanques de oxígeno medicinal, por la pandemia cuando uno de ellos no tiene existencia, comparte la información de los que si pueden atender la demanda. Hay ocasiones en que ya tienen lista de espera y una vez que disponen de tanques les avisan a uno por uno de los que están pendientes.

Bomberos de Zitácuaro dejarán de auxiliar si no se les aplica la vacuna anti Covid 19

-Autoridades sanitarias, municipales y estatales deben apoyarlos ante las instancias federales.

H. Zitácuaro Michoacán a 21 de enero del 2021. Aún cuando se pensaba é imaginaba que con la llegada de la segunda dotación de vacunas Anti COVID-19 a nuestro estado y a nuestra ciudad y más aún cuando la ciudadanía Zitácuarence aclamaba a través de las redes sociales que los elementos de BOMBEROS ZITÁCUARO fueran vacunados, simplemente a las autoridades encargadas de la administración de las vacunas no les importó, por lo que cabe la posibilidad que por la seguridad de sus elementos la corporación de Bomberos simplemente deje de brindar apoyo a las personas con síntomas y confirmadas de COVID-19, toda vez que está en riesgo su salud y la de sus familias, al no ser considerados como personal de primera línea, porque el riesgo es latente.



Los bomberos están de manera permanente en contacto con los pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19 y al no estar vacunados corren el riesgo de ser infectados.

y así mismo contagiar a sus compañeros y a sus familiares.

Las autoridades de Salud, del ayuntamiento y gobierno del estado, deben intervenir ante las instancias federales, para que su demanda se atienda, porque saben bien del servicio tan importante que diariamente realizan en beneficio de las personas, accidentadas y enfermas, sobre todo ahora que hay tantas contagiadas por el fatal virus.

Sólo se espera la respuesta inmediata y favorable de parte de las autoridades correspondientes para que a la brevedad sean contemplados los bomberos, y así mismo sean vacunados para poder seguir laborando de manera más segura.



El tanque portátil se vendía en 100 pesos, ahora en 150, el grande costaba 500 pesos, y ahora subió a 1,000 pesos



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com



Necesitas la Red más veloz

Cámbiate a Telcel

con tu mismo número
y llévate el
DOBLE DE BENEFICIOS
durante 5 meses*

Al activarte en **Amigo sin límite**



Redes Sin Límite



EVONET
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura



T) El cliente portado podrá elegir una de las siguientes promociones: Beneficios del paquete de \$200 pagando solo \$100 durante los primeros 5 meses o beneficios del paquete Amigo Sin Límite \$300 pagando solo \$150 durante los primeros 3 meses. Las recargas deberán hacerse en una sola exhibición. Los beneficios de los paquetes pueden variar, consulta marcas y beneficios de paquetes en el momento que hagas las recargas. La promoción aplica durante todas las compras de paquetes de la discontinuación participante realizadas en la vigencia de la promoción (1 a 5 meses). Información de Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los precios publicados incluyen 16% de IVA. Vigencia al 31 de enero del 2021.

Presidente autoriza a empresas y gobiernos locales adquirir vacunas contra COVID-19



El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que a partir de este día el Gobierno de México autoriza a empresas y gobiernos locales adquirir vacunas contra COVID-19 para aplicarlas en México.

Los interesados deben transparentar el contrato de compra y su plan de

vacunación. El acuerdo se deberá llevar a cabo solo con farmacéuticas autorizadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) o que estén en proceso de recibir la autorización para uso de emergencia, explicó el mandatario.

“¿Por qué estoy dando esta instrucción? Porque no quiero que se malinterprete, que hay empresas que quieren comprar vacunas y no se les permite porque el gobierno ejerce un monopolio de la aplicación de las vacunas. No. Lo mismo en el caso de los gobiernos estatales. ¿Quieren adquirir vacunas? Están en libertad para hacerlo”, precisó.

En conferencia de prensa matutina llamó a mantener una organización eficaz para evitar duplicidades respecto al Plan Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2.

“No debe de haber desorden, no hay motivo para eso, y tampoco para uso politiquero, electoral de la vacuna. (...) Es un asunto que tiene que ver con

salvar vidas, con proteger a la gente”, subrayó.

El jefe del Ejecutivo aseguró que no habrá retrasos en las autorizaciones, “nada más lo único es la solicitud y anexo el contrato de compra. También para que no anden engañando diciendo: ‘Voy a comprar’ y resulta que no hay en los hechos nada real, que es pura demagogia”.

Sostuvo que el gobierno de México cumplirá el compromiso de vacunar a las y los mexicanos de forma universal y gratuita.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, informó que al corte del jueves se aplicaron 64 mil 797 dosis de la vacuna contra COVID-19.

Hasta este día suman 567 mil 379 dosis aplicadas al personal de salud en todo el país. De estas, 548 mil 869 corresponden a primeras dosis y 18 mil 510 a segundas dosis

Con perifoneo, informa SSP uso de cubrebocas obligatorio en Michoacán

•A través de labores de difusión, se informa que este aditamento se debe utilizar en vías y espacios públicos, al interior de establecimientos públicos o privados, así como en el transporte público

Morelia, Michoacán, a 21 de enero de 2021.- Ante la publicación del decreto que establece el uso obligatorio del cubrebocas en el Estado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) mantiene labores de perifoneo en las 10 regiones de la entidad, exhortando a la ciudadanía acatar la disposición emitida por las autoridades con el objetivo de prevenir y contener la transmisión del COVID-19, y de esta manera, preservar la salud de la población.

En la zona Centro de Morelia, así como en las diferentes colonias y localidades de los municipios, elementos de la Policía Michoacán reproducen a través de los altavoces de las patrullas mensajes informativos, indicando a la sociedad que por ley en el Estado, el uso de este aditamento de protección es obligatorio, a fin romper la cadena de contagios de coronavirus.

En las labores de difusión, los oficiales informan a los habitantes que el cubrebocas se debe utilizar en vías y espacios públicos, al interior de establecimientos públicos o privados, así como en el transporte público; en caso de no acatar la indicación, se sancionará con multas, trabajo comunitario o arresto administrativo.

De igual manera, los oficiales mantienen la invitación de continuar con las recomendaciones sanitarias para evitar la enfermedad, como el correcto lavado de manos con agua y jabón, uso constante de gel antibacterial, la sana distancia de 1.5 metros entre personas, y evitar el saludo de mano, beso o abrazo.

El Gobierno del Estado pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

'Jueves negro': México registra 1,803 muertes y 22,339 casos de COVID-19 en 24 horas

Los casos confirmados en el mundo son 97 millones 446 mil 550, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

Ciudad de México enero 21 de 2021.-Foto, Cuartoscuro.-La Secretaría de Salud informó este jueves que ya son 146 mil 174 las personas fallecidas por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 en México.

Además, los casos confirmados ascendieron a un millón 711 mil 283, José Luis Alomía, director general de Epidemiología.

Entre ayer y hoy se registraron 22 mil 339 casos del patógeno y mil 803 muertes por este.

Mientras tanto, los casos activos estimados de la enfermedad COVID-19 aumentaron a 115 mil 495.

La hipertensión, la obesidad y la diabetes son, respectivamente, los primeros tres padecimientos asociados a los decesos por coronavirus.

Todas las entidades del país cuentan, hasta el momento, con disponibilidad en camas tanto de hospitalización general como con ventilador.

Los casos confirmados en el mundo son 97 millones 446 mil 550, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.



Se informa que este aditamento se debe utilizar en vías y espacios públicos, al interior de establecimientos públicos o privados, así como en el transporte público.



En caso que se llegue a cerrar más días, sería el colapso del comercio, pues hay productos perecederos que no aguantarían estar guardados tanto tiempo.

Comerciantes temen llegue el cierre de 4 días a la semana por Covid 19

- Muchos están en crisis económica, además perderían productos perecederos

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ante la posibilidad del cierre de 4 días a la semana por el aumento de casos de Covid 19 que no cede a nivel local, hay preocupación por parte de comerciantes que ya no resisten las restricciones actuales.

Es el caso de los locatarios del Mercado Melchor Ocampo, los cuales han visto como cada día empeora su economía, sobre todo por los cierres de los domingos, ya que en este día muchos llevan a cabo la venta de lo que hacen en 3 o más días, es considerado en materia de ventas el mejor de la semana.

Al respecto, Gerardo Rodríguez García, locatario del Mercado Melchor Ocampo, señaló que todo el sector comercial está al borde de la quiebra, en Zitácuaro no hay industrias y toda la economía depende del comercio.

Dijo que tan solo del mercado que se ubica en el centro de la ciudad, son más de 500 familias las que dependen de la venta de productos, y con los cierres esto ha disminuido de forma grave.

Expuso, que en caso que se llegue a cerrar más días, sería el colapso del comercio, pues hay productos perecederos que no aguantarían estar guardados tanto

tiempo.

Asimismo, hay personas que trabajan en este lugar y les pagan por día, al no trabajar no habrá posibilidad de seguirles pagando y esto generaría más pérdidas de empleos.

Por el momento, dijo que no hay indicaciones nuevas de la autoridad municipal en cuanto a horarios, días de suspensión o algún cambio, pero están conscientes que en cuanto haya reunión de la Mesa de Seguridad en Salud podrían establecerse medidas más drásticas, las cuales estarían obligados a cumplir. En este sentido, exhortó a la autoridad a tomar en cuenta este tipo de situaciones.

Por iniciativa propia, suspenderán tianguis ganadero dos semanas

-La intención es contribuir a reducir los casos de contagio con el virus del Covid-19

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En un acto de responsabilidad, organizadores del Tianguis Ganadero que se instala a la entrada del recinto ferial, deciden suspender por dos semanas esta actividad comercial.

En entrevista, el Presidente de la Asociación Ganadera Local, Adán Hernández Reyes, dijo que serán el 21 y 28 de enero los días en que han decidido no realizar este tianguis, por el momento se ha informado a los participantes que no acudan y que corran la voz.

“La idea de suspender esta actividad es iniciativa propia, hasta ahora ninguna autoridad nos ha notificado algo, tampoco se nos ha hecho alguna recomendación”, expresó.

Dijo que la intención es contribuir a reducir los casos de contagio con el virus del Covid-19, que en las últimas semanas se ha incrementado gravemente a nivel local. “Queremos poner nuestro granito de arena”.

Expuso que la economía de muchos ganaderos depende exclusivamente de las ventas que hagan de cabezas de ganado, están conscientes de las afectaciones que habrá en muchas familias, pero también quieren ser responsables.

Recordó que desde que se realiza esta actividad, a este lugar acuden ganaderos no sólo de Zitácuaro, sino de todos los municipios de la región oriente cómo: Tuxpan, Ocampo, Anganguero, Jungapeo, Juárez, Tuzantla, Susupuato, y hasta del Estado de México.

Aseguró que estarán pendientes de los comunicados de las autoridades estatales. Una vez que reanuden el tianguis continuará la implementación de medidas sanitarias como el uso obligatorio del cubrebocas, sana distancia, lavado frecuente de manos así como la reducción de asistentes.



A este lugar acuden ganaderos de todos los municipios de la región oriente cómo: Tuxpan, Ocampo, Anganguero, Jungapeo, Juárez, Tuzantla, Susupuato, y del Estado de México.

Reconoce la vanguardia juvenil agrarista a Tayde González Arias

- El reconocimiento se realizó por sus aportes a la cultura a través de la promoción de la oratoria.

Morelia Mich. a 19 de enero de 2021.- Con el objetivo de reconocer el trabajo que realizan hombres y mujeres destacados en el Estado Michoacán, la vanguardia juvenil agrarista, entregó, este lunes 19 de enero del 2021, merecido reconocimiento al Maestro Tayde González Arias por el aporte que ha venido realizando en favor de la organización campesina en la entidad, promoviendo la cultura política a través de la oratoria.

La organización juvenil que en el estado preside el Lic., Marco Antonio Huazano Sotelo, tiene una historia de más de 50 años de existencia y forma parte de la Confederación Nacional Campesina que está cerca de cumplir los 100 años, misma que celebran desde hace algún tiempo certámenes de oratoria, municipales estatales y nacionales, en los que Tayde González Arias, ha sido ganador, y representante del solio de Ocampo, logrando trascender en la cima de los primeros lugares en cada ocasión.

Debido al ejemplo que ha representado en el arte del buen decir el también exdirector de cultura de Zitácuaro y actual Titular de la Biblioteca Virtual y a que además de ser un brillante concursante, y jurado estatal y nacional, es que se ha hecho este reconocimiento a su persona. En entrevista Marco Huazano, se refirió a Tayde González, como “el referente más importante que tenemos en Michoacán, en la oratoria, pues sus resultados hablan por sí solos, y la escuela que ha venido realizando mediante la Sociedad Michoacana de Oradores, trae consigo la formación de jóvenes líderes que se encuentran en este momento ocupando cargos relevantes en los tres niveles de gobierno y en los tres poderes de la unión”.

Para González Arias, este reconocimiento significa la invitación a seguir puliendo el arte de Demóstenes, y comentó para este medio que “con mucho orgullo he levantado la voz por la juventud, en especial por los jóvenes que tenemos un origen campesino, y agradezco a la vanguardia juvenil, que se siga preocupando por generar foros de participación en donde se pueda escuchar la voz del campesinado en el pensar de la juventud agrarista” finalizó.



La Vanguardia Juvenil Agrarista, entregó, merecido reconocimiento, al Maestro Tayde González Arias, por el aporte realizado en favor de la organización campesina, promoviendo la cultura política a través de la oratoria.

Emite Gobierno del Estado decreto sobre uso obligatorio del cubrebocas

-Será de uso obligatorio hasta que permanezca la emergencia sanitaria ocasionada el COVID 19 o la autoridad sanitaria competente declare oficialmente su conclusión

Morelia, Michoacán, a 20 de enero de 2021.- El Gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, publicó el decreto de Ley que Regula el Uso de Cubrebocas en el estado, que tiene como objetivo contribuir a garantizar el derecho a la protección a la salud.

En el documento, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el 20 de enero del presente año, se establece el uso obligatorio del cubrebocas, para prevenir y contener la transmisión y riesgos de contagio del virus SARS-CoV-2, durante el tiempo que permanezca la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID 19 y hasta que la autoridad sanitaria competente, declare oficialmente su conclusión.

El decreto precisa que el uso del cubrebocas es obligatorio para todas las personas que se encuentren en el territorio del Estado de Michoacán, en vías y espacios públicos entorno al aire libre, al interior de establecimientos, ya sea públicos o privados, así como para usuarios, operadores y conductores de los servicios de transporte público.

De lo anterior quedan exentos pacientes inmunodeprimidos, asmáticos, con fibrosis quística, cáncer, lesiones faciales, personas con trastornos cognitivos, respiratorios o auditivos, discapacidades u otros trastornos de salud específicos que pudieran interferir con el uso correcto del cubrebocas.

De igual manera, se exceptúa la obligatoriedad, al momento de estar



consumiendo alimentos y bebidas o al realizar actividades deportivas de intensidad o entrenamiento físico mayor a una caminata, en espacios abiertos.

El uso del cubrebocas y los medios de protección complementarios, serán opcionales para los menores de 5 años.

En el decreto se puntualiza que la obligatoriedad de usar correctamente el cubrebocas no sustituirá otras medidas sanitarias, tales como: la sana distancia, considerada de 1.5 metros entre personas; no saludar de mano, beso o abrazo; al toser o estornudar, cubrirse con alguno de los ángulos

de los brazos; el evitar tocarse la nariz, la boca, los ojos y cara en general, así como el lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente, además de usar gel antibacterial y demás medidas sanitarias, que hayan emitido o emitan las autoridades sanitarias correspondientes.

El decreto señala que corresponde a la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), así como a los ayuntamientos, la vigilancia de la Ley, así como la imposición de las sanciones que correspondan por su incumplimiento.

Precisa que la COEPRIS y las autoridades municipales, a través del personal que dispongan para tal efecto, deberán vigilar el cumplimiento de la ley por parte de las ciudadanas y ciudadanos, procediendo, cuando estos no porten el cubrebocas en los lugares señalados, de la siguiente manera:

I. Solicitar verbalmente a la persona el uso adecuado del cubrebocas. En caso de que la persona no porte cubrebocas, se le proporcionará uno de manera gratuita.

II. Amonestación por escrito y con apercibimiento que en caso de no usar el cubrebocas será sancionado.

III. Solicitar se retire a su domicilio o fuera de los lugares públicos o privados, en caso de negativa al uso del cubrebocas por parte de la persona, siempre y cuando no se encuentre en los supuestos de excepciones establecidas en el artículo 3 de la Ley.

IV. En caso de que la persona insista en no usar el cubrebocas se le impondrá una multa, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el caso de que sea jornalero y de 1 a 15 UMAS en caso de reincidencia o resistencia al uso correcto de cubrebocas. La multa podrá conmutarse por trabajo comunitario establecido por la autoridad correspondiente, a solicitud de los interesados, el cual no podrá exceder de tres días sin goce de sueldo.

V. Arresto administrativo domiciliario hasta por treinta y seis horas, cuando haya negativa del uso correcto y la portación del cubrebocas, sin perjuicio de las penas que correspondan cuando las acciones u omisiones sean constitutivas de delitos o de otras sanciones administrativas.

Las sanciones también deberán implementarse a los usuarios del transporte público, así como a los establecimientos privados, comerciales, empresas e industrias donde se incumpla la ley.

Morelia, Michoacán, a 21 de enero de 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que la ocupación hospitalaria para pacientes COVID-19 en Morelia registra un 97 por ciento.

Las camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en las unidades de la SSM, IMSS e ISSSTE se encuentran al 100 por ciento, mientras que las del sector privado tienen un

•Unidades de la SSM, IMSS e ISSSTE se encuentran al 100% y las del sector privado al 88%

88 por ciento.

Lo anterior deriva de la dispersión sostenida del virus, lo que se refleja en los 669

casos activos, la cifra más alta desde que inició la epidemia, la cual ha cobrado la vida de 739 personas en la capital del estado, donde se han confirmado 9 mil 129 casos, lo que lo mantiene en Bandera Roja.

La SSM exhorta a la población a llamar al 9-1-1 o al 800 123 2890 para que a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), se coordine la atención de los

pacientes a la unidad médicas más cercana con capacidad resolutoria.

El llamado a la ciudadanía es quedarse en casa, salir solo en caso de ser necesario y fortalecer la implementación de las medidas preventivas como el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia y el lavado o desinfección constante de manos.

Registra Morelia ocupación hospitalaria del 97%



Las camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves en las unidades de la SSM, IMSS e ISSSTE se encuentran al 100 %.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica

Sr. José González Hernández
Técnico

Refrigeradores de todas las marcas,
Lavadoras americanas y del país,
Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio

Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99. Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836

Construye momentos inolvidables en un Vento Startline

Número de unidades limitadas
Consulta disponibilidad
en tu Concesionaria Volkswagen

Volkswagen Zitácuaro

Llévatelo con tasa desde

4.9%* + 0%* comisión por apertura
+ seguro gratis*

O desde

\$208,990*



Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.



*Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

Morena irresponsable en contingencia sanitaria, abandona la sesión: GPPRD

-Celebran que en Michoacán prosperara Ley para garantizar el uso obligatorio del cubrebocas para salvar vidas
-Al abandonar la sesión demuestran que no les importa la salud de la población



Al abandonar el recinto legislativo, los diputados de Morena, además de evidenciar su irresponsabilidad, por estar en contra de la Ley, demuestran su inconcurrencia y desinterés por la salud de las y los michoacanos.

Pese a la gravedad de la contingencia sanitaria que ha cobrado la vida de más de 143 mil mexicanos, Morena traiciona una vez más a la población, al oponerse a que en Michoacán se aprobara la Ley que Regula el Uso de Cubrebocas y salirse del recinto e intentar romper el quórum, lamentaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local.

El coordinador y los diputados integrantes de la bancada perredista, Antonio Soto Sánchez, Ángel Custodio Virrueta García, Octavio Ocampo Córdova, Araceli Saucedo Reyes, Humberto González Villagómez y Norberto Antonio Martínez Soto reprobaron que Morena intente engañar a la sociedad, al demostrar en los hechos su desinterés por la salud y bienestar de la población en medio de esta crisis.

Morena intenta engañar a la gente, al cuestionar las acciones para que Michoacán se fortalezca el combate contra el COVID-19 y salvar vidas, cuando el Gobierno Federal tiene colapsado al país, y con su falta de acciones e interés para contener la contingencia, ha orillado a la toma de decisiones difíciles a los estados del país, para proteger la salud de sus representados.

Coincidieron en que es una irresponsabilidad que bajo pretextos y discursos que sólo tenían como fin confundir, se estuviera en contra de que en Michoacán por Ley se mandate al uso obligatorio del cubrebocas, medida que representa una alternativa para prevenir contagios y salvar vidas.

No obstante, celebraron que no haya prosperado la mala intención de Morena para sabotear la sesión, al salirse de la misma para irse a un restaurante en el primer cuadro de la capital del estado, para romper quórum.

Pese a las resistencias de Morena, resaltaron que el Congreso de Michoacán cumplió y aprobó la Ley con la que se busca combatir y disminuir la cadena de contagios, ya que es con la prevención y fomentar en la población su protección, al establecerse el uso obligatorio del cubrebocas.

Al abandonar el recinto legislativo, los diputados de Morena, además de evidenciar su irresponsabilidad, por estar en contra de la Ley, demuestran su inconcurrencia y desinterés por la salud de las y los michoacanos, ante el gran número de contagios de COVID-19 y muertes y saturación de los servicios médicos.

Reconocieron a los diputados de otras fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado, quienes priorizaron la salud de las y los michoacanos, más allá de partidos, al demostrar en los hechos su responsabilidad política con el pueblo de Michoacán, para salir adelante en una de las etapas más difíciles de que se tenga memoria.

“Los diputados de Morena con el show que montaron, buscan tratar de tapan las fallas del Gobierno Federal y los graves errores que ha cometido en esta contingencia sanitaria, que ha cobrado la vida de miles de mexicanos, que tiene colapsado los hospitales en diversos puntos del país y que ha generado una grave crisis de salud y económica y de la cual ya no pueden culpar al pasado”.

governar esta nación, México nunca había estado tan mal como en esta etapa de nuestra vida, al ignorar en los hechos a millones de mexicanas y mexicanos que hoy reclaman una acción responsable de sus representantes, frente al difícil contexto económico y de salud por el que atraviesa México.

Pese a la crisis sanitaria por el COVID-19 y las dificultades que ésta ha representado para México, Morena en Michoacán y en el país sigue en su lógica de politizar todos los temas, hasta la salud de quienes hoy luchan por vencer este virus.

La falta de acciones claras, contundentes y transparentes para atender la crisis en el país demuestra la incapacidad que está demostrando ese partido y su gobierno para

Demostrar la unidad como fortaleza de Michoacán: Carlos Herrera

-Michoacán requiere de la unidad y la suma de esfuerzos para atender los grandes retos que enfrenta, en donde la estabilidad alcanzada en los últimos cinco años no se vea trastocada.

Tarímbaro, Michoacán, a 21 de enero de 2021.- Trabajemos por una unidad en serio, no simulada, tenemos esa capacidad para demostrar que en Michoacán se dialoga primero entre nosotros y luego con otros partidos.

Este fue el mensaje de unidad que brindó Carlos Herrera Tello, precandidato a la gubernatura del Partido Acción Nacional (PAN), a las y los militantes panistas quienes escucharon el planteamiento de sumar, caminar y afrontar los retos que nuestro estado demanda.

"Hay situaciones complejas, porque vamos por diversos partidos, pero vamos a poner primero el proyecto general antes que el personal. Escuchando, viendo y sin titubear, siempre procurando que los compañeros se sientan incluidos", sostuvo.

Herrera Tello pidió a la militancia evitar el individualismo, sumarse a una estrategia que busque un acuerdo integral y no solamente político



Hay situaciones complejas, porque vamos por diversos partidos, pero vamos a poner primero el proyecto general antes que el persona, indicó Herrera Tello.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.
 Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:
 Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

Sólo comerciantes locales en el tianguis de los jueves, en la calle Victoria

- Estamos desterrando a los fuereños, señala líder de la Unión de Tianguistas

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para poder trabajar, y que no se les suspenda, a partir de esta semana el tianguis que se instala los jueves sobre la calle Victoria sólo funcionó con comerciantes locales, se pretende desterrar por completo a los que vienen de fuera.

A diferencia de ocasiones anteriores, este día no hubo puestos a mitad de la calle, sólo a los costados, y la afluencia de visitantes fue mínima.

En entrevista, Martín García, agremiado de la Unión de los Tianguistas, comentó que también como parte de las medidas sólo se instaló el 60% de los comerciantes, entre cada puesto se dejó una distancia considerable, además se vigila que ingresen a este lugar personas con cubrebocas y se les dota de gel antibacterial.

"Estamos desterrando a los fuereños, ellos muchas veces son los que traen enfermedades a nuestro Michoacán, queremos cuidarnos y evitar al máximo mas contagios", dijo.

El tianguista comentó que por el momento no se contempla nuevamente suspender esta actividad comercial, pues para muchos es la única fuente de empleo que tienen para llevar el sustento a sus casas.

Asimismo, invitó a los ciudadanos a privilegiar sus compras con comerciantes locales, ya que al hacerlo el recurso se queda aquí y contribuye a mantener la economía de las familias zitacuarenses.

Aseguró que los comerciantes del tianguis que no acaten las medidas se les estará suspendiendo temporalmente, ya que son acuerdos que se toman de forma colectiva y no hay excusas para no cumplir.



A diferencia de ocasiones anteriores, este día no hubo puestos a mitad de la calle, sólo a los costados, y la afluencia de visitantes fue mínima.

Se suman corredores de Zitácuaro al rescate de arbolitos de Avenida Revolución Sur

- Jóvenes y niños atletas ayudan a trasplantarlos

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el propósito de ayudar al medio ambiente, corredores de Zitácuaro se han sumado al rescate de arbolitos de la Avenida Revolución Sur.

Desde hace varios días, niños y jóvenes que integran diferentes clubes deportivos, son responsables de ayudar en las tareas de trasplantarlos, también de regarlos durante las mañanas y las tardes, comentó Lenin Moreno Hernández, titular del Instituto Municipal del Deporte.

En entrevista, dijo que dicha actividad fue acordada con el titular de Servicios Públicos Municipales, Pedro Flores Moreno y Jaime Fernández, Presidente de la Asociación de Corredores de Zitácuaro. La idea es rescatar todos los árboles de esta zona y que ninguno sea abandonado a su suerte.

Manifestó que hasta el momento se ha logrado rescatar 8, e irán por más; todos están siendo reubicados en la Unidad Deportiva La Joya. En caso que ya no haya espacio se enviarán a otros lugares de este tipo que se están construyendo en el municipio.

Moreno Hernández, señaló que han comenzado por los árboles más pequeños, y dejarán al final los que están más grandes, ya que para sacarlos es necesario contar con el apoyo de una grúa o máquina que soporte el peso.

"Hay ánimo de niños y jóvenes, están entusiasmados en ayudar en estas labores de reubicar los árboles, no solo es plantarlos sino también regarlos durante esta temporada en que no llueve", explicó.

Para garantizar que dichos árboles sobrevivan, agregó que están recibiendo asesoría de personal especializado que conoce del tema, tal es así que están cumpliendo con los requerimientos necesarios, uno de ellos es el enraizador que ayuda a que tales árboles resistan el cambio de suelo.



Niños y jóvenes que integran diferentes clubes deportivos, son responsables de ayudar en las tareas de trasplantarlos, también de regarlos durante las mañanas y las tardes.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93
H. Zitácuaro, Mich.

¡AHORA EN ZITÁCUARO! UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439



Entrega Octavio Ocampo tanque y generadores de oxígeno a enfermos de COVID 19

Entrega el diputado y presidente del Congreso Octavio Ocampo Córdoba, tanque y generadores de oxígeno, que ante esta situación crítica por la que atraviesa el estado, por la pandemia de #COVID-19 han generado una gran demanda entre las familias que se han visto afectadas por esta enfermedad.

Con esta entrega el diputado está coayuvando en esta crisis de salud, y con la suma de esfuerzos lograr salir adelante, consideró Octavio Ocampo, que es del conocimiento de todos que estos servicios se han visto rebasados en los hospitales públicos y privados ante el incremento de casos.

Octavio Ocampo invitó a la población a seguir aplicando las recomendaciones del sector salud, usar el cubrebocas y la sana distancia, ya que estas son de vital importancia para cortar la cadena de contagios de este virus que afecta a nivel mundial.



Transmitirá Seimujer obra de teatro sobre embarazo adolescente: “Yo decido mi futuro”

•La puesta en escena tiene como objetivo sensibilizar a las y los jóvenes sobre los riesgos y problemas que genera un embarazo



La puesta en escena permite a las y los jóvenes visualizar los riesgos de un embarazo a temprana edad, que los puede llevar desde dejar sus estudios o poner en riesgo su salud.

Morelia, Michoacán, a 21 de enero de 2021.- Para sensibilizar sobre el problema del embarazo adolescente, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), invita a seguir la transmisión el día de mañana a las 18 horas por la página de Facebook @SeMujerMich de la obra de teatro “Yo decido mi futuro”.

La puesta en escena permite a las y los jóvenes visualizar los riesgos de un embarazo a temprana edad, que los puede llevar desde dejar sus estudios o poner en riesgo su salud.

Nuria Gabriela Hernández Abarca, titular de la Seimujer, reconoció la importancia de difundir y hablar con los menores de edad sobre este tema, ya que los embarazos a temprana edad en la mayoría de las ocasiones están ligados a abusos.

“Lamentablemente las primeras cifras que se han dado a conocer de los últimos meses en nuestro Estado reflejan un serio incremento de embarazos en adolescentes”, reconoció la funcionaria.

Finalmente reiteró la invitación a todas y todos para seguir la transmisión que se presentará de manera gratuita para toda la población.

Comerciantes de artículos del Niño Dios venderán desde casa o pedirán prestado algún puesto

- Ayuntamiento les negó establecerse en el jardín Constitución, los deja sin opciones para lograr un ingreso

H- Zitácuaro Michoacán, 22 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este año comerciantes de la unión “2 de febrero” alusiva a la celebración del Día de la Candelaria, venderán los artículos del Niño Dios desde casa, y algunos pedirán prestado un puesto para poder ganar algo de recursos.

Esto obedece a que este 2021, el Ayuntamiento Municipal no les dio autorización de ocupar el Jardín Constitución, que es el lugar en que se colocan año tras año para realizar sus ventas.

Al respecto, José Antonio Gallarza Medina, líder de esta unión, explicó que hay tristeza en el gremio porque al negarles el permiso de ocupar este lugar, prácticamente se quedan sin opciones para vender.

Dijo que pocos tienen locales para realizar su actividad, por lo que invitó a la población a ubicarlos ya que este año no los podrán encontrar en el centro de la ciudad.

Gallarza Medina, lamentó que a los comerciantes locales les impidan trabajar, mientras que de fuera siguen acudiendo al tianguis, y otros más andan como si nada vendiendo en la calle.

“Vamos a insistir, aunque ya nos dieron un rotundo no, mínimo que nos dejen una semana, además no somos tantos puestos como otras uniones, cuando nos ponemos en el jardín solo somos alrededor de 25 personas”, expresó.

El comerciante, aseguró que en esta actividad participan directamente 50 personas, e indirectamente muchos más, ya que varios tienen trabajadores que les apoyan en las tareas de arreglos de figuras del Niño Dios.

Pidió a la autoridad comprensión y que actué parejo con todos los sectores, ya que está en juego el sustento de decenas de familias.



José Antonio Gallarza Medina, líder de esta unión, explicó que hay tristeza en el gremio porque al negarles el permiso de ocupar este lugar, se quedan sin opciones para vender.



la Región

\$8.00
Ejemplar

Ante el proceso entrega-recepción: Llama Julieta López Bautista a realizarlo de forma profesional y responsable



La coordinadora hizo un llamado a que el proceso de entrega - recepción se realice conforme a los lineamientos jurídicos y administrativos establecidos.

Morelia, Michoacán, a 22 de enero de 2021.- Con el propósito de cumplir en tiempo y forma el proceso de entrega-recepción de la administración pública 2015-2021 que encabeza el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, la Coordinación General de Comunicación Social sostuvo una primera reunión de trabajo con el área de estructura.

La coordinadora general, Julieta López Bautista indicó que la CGCS ha realizado una labor eficiente y oportuna para dar a conocer las acciones y programas que ha implementado el gobierno estatal, por lo que se debe cerrar la administración de

forma muy profesional, responsable y con pleno respeto a la ley.

“Han sido ya poco más de cinco años que nos han dejado muchas experiencias y un enorme aprendizaje. Cinco años en los que hemos logrado, con el trabajo en equipo, transformarle el rostro a Michoacán en temas tan sensibles y prioritarios como salud, seguridad, turismo, educación, obra pública, el campo y migrantes, por mencionar sólo algunos”, indicó.

Por ello, llamó a que el proceso de entrega - recepción se realice conforme a los lineamientos jurídicos y administrativos establecidos.

En este contexto, López Bautista recordó que la CGCS ha sido considerada entre las dependencias y entidades que realizan actividad esencial, por lo que va a continuar laborando de manera presencial, pero con todos los cuidados que la situación exige.

“Acatemos todas las medidas preventivas que ya conocen, incluido el uso del cubrebocas, que ya es obligatorio por ley en nuestro estado, porque solo así podremos romper la cadena de contagios”, pidió a sus colaboradores.

Durante la reunión de trabajo, se dieron a conocer los lineamientos para dar cumplimiento en tiempo y forma al proceso de entrega-recepción 2015-2021 de la Coordinación General de Comunicación Social.

Agresividad sin pudor social

Agustín García Celis

Actualmente, vivimos una situación que en gran medida nos hace reflexionar sobre el valor de la vida, pero también nos lleva a hacernos la pregunta ¿Qué es el hombre?. Es que estamos afrontando la ira del hombre hacia el hombre al grado de no encontrar pudor en el pensamiento destructivo en la humanidad.

Los seres humanos llevamos interiormente un deseo de tener más, el ego del hombre, nos pone en riesgo de lucha, de conflicto y de violencia. Ya que al mismo tiempo que las personas preservan su aislamiento consumista y cómodo, eligen una vinculación constante y febril con los demás seres humanos. Es que todos los seres humanos no podemos ocultar que somos por naturaleza seres sociales en constante cambio.

El que somos seres sociales, favorece la ebullición de formas insólitas de agresividad, de insultos, maltratos, descalificaciones, latigazos verbales hasta destruir la figura del otro, en un desenfreno que no podría existir en el contacto cuerpo a cuerpo sin que termináramos destruyéndonos entre todos.

Muchas de estas luchas actualmente son virtuales, con personas que no conoces y que pueden estar en otros países, cuyos intereses tal vez son otros y que talvez nunca lo vas a encontrar. La agresividad social encuentra en los dispositivos móviles y ordenadores un espacio de ampliación sin igual para el conflicto y la violencia.

Ello ha permitido que las ideologías pierdan todo pudor, que las personas se expresen libremente, incluso sin conocimiento de la situación. Lo que hasta hace pocos años no podía ser dicho por alguien sin el riesgo de perder el respeto de todo el mundo, hoy puede ser expresado con toda crudeza aun por algunas autoridades políticas y permanecer impune.

No cabe ignorar que en el mundo digital están en juego ingentes intereses económicos, capaces de realizar formas de control tan sutiles como invasivas, creando mecanismos de manipulación de las conciencias y del proceso democrático. Si hoy día encontramos tantas maneras de implantar ideologías, pensamientos y diferentes maneras de vivir o de rechazo de las instituciones y de los valores.

El funcionamiento de muchas plataformas a menudo acaba por favorecer el encuentro entre personas que piensan del mismo modo, obstaculizando la confrontación entre las diferencias sociales, queriendo implantar estereotipos sociales sin considerar las diferencias culturales.

Estos circuitos cerrados de ciertas agrupaciones virtuales, facilitan la difusión de informaciones y noticias falsas, fomentando prejuicios raciales y odios virtuales. No hemos dado cuenta de que en los grupos de WhatsApp, o los grupos de Facebook, Twitter, etc, se pasan noticias falsas como cadenas, y así como son medios para fomentar la amistad también pueden ser para crear violencia social.

Conviene reconocer que los fanatismos que llevan a destruir a otros son protagonizados por todo tipo de personas, puesto que algunos expresan su inconformidad por cuentas falsas o contactos que ocultan su identidad. Todos pueden formar parte de redes de violencia verbal a través de internet y de los diversos foros o espacios de intercambio digital.





ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

www.mdpublicidad.com.mx



Impresión de Lonas



Tarjetas de Presentación

/MDPublicidad @MD_Publicidad

153-80-44 (715) 110-06-65

MATAMOROS PTE No. 2
(a media cuadra de la radio, al lado de la forrajera)
H. ZITACUARO, MICH.

Preside Gobernador toma de posesión del Coordinador Interino de la Guardia Nacional en Michoacán

Morelia, Michoacán, a 21 de enero de 2021.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo presidió la ceremonia de toma de posesión al cargo como Coordinador Estatal Interino de la Guardia Nacional en Michoacán del Inspector General de esta institución, José Luis Fernández Gutiérrez.

“La Guardia Nacional es una institución que debemos cuidar y fortalecer y estoy seguro que, con la experiencia y disciplina del Inspector General, José Luis

Fernández Gutiérrez, se reforzarán las acciones para alcanzar la paz y seguridad en el estado”, señaló el mandatario.

El Coordinador Estatal Interino de la Guardia Nacional en Michoacán, es originario de Irapuato, Guanajuato y se formó en el Heroico Colegio Militar.

Además de que cuenta con el Curso de Mando y Estado Mayor General, así como una licenciatura en Administración Militar y una maestría en Administración Pública.



La Guardia Nacional es una institución que debemos cuidar y fortalecer y estoy seguro que, con la experiencia y disciplina del Inspector General, José Luis Fernández Gutiérrez, se reforzarán las acciones.

Anuncian la Feria del Tamal 1 y 2 de febrero: servicio a domicilio o para llevar



1 y 2 de Febrero
TODOS LOS TAMALEROS TENDRÁN SERVICIO A DOMICILIO Y ENTREGA PARA LLEVAR
 Consulta los negocios participantes

Ayuntamiento de Zitácuaro #QuédateEnCasa

Zitácuaro, Mich, enero 22 de 2021.-Con la finalidad de impulsar la actividad económica y acatando las medidas de salud establecidas, el Gobierno municipal de Zitácuaro, a través del Departamento de Turismo, invitan a la población a participar en la Tradicional Feria del Tamal 2021, "Edición Virtual", a través de la cual los vendedores de este platillo típico de Zitácuaro, con motivo de la celebración del Día de la Candelaria, los días 1 y 2 de febrero, ofertarán sus productos en las modalidades de: servicio a domicilio o para llevar.

La convocatoria para exponentes se encuentra abierta en el Departamento de Turismo Municipal, ubicado en el exterior del Palacio Municipal.

Perder a un ser querido, representa dolor y sufrimiento, con respeto y sinceridad, deseamos que Carlos Alberto, Ariadna y Hever, se sobrepongan al momento tan difícil que llevan en su corazón, ante el fallecimiento de su padre

José Maximino Arriaga Duarte (Max)
 que será recordado como un hombre íntegro, respetuoso y trabajador.

Descanse en paz

Atentamente
 Personal, directivo y administrativo
 del Informativo La Región

H. Zitácuaro, Mich, enero de 2021

SELLOS
 el mismo día
 Sellos oficiales indispensable presentar oficio.

100% DISEÑO PREVIO

Tel (715) 153-80-44 Cel. (715) 110-06-65

Matamoros Pte. 2. H. Zitácuaro, Mich.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; PUEDES TENER DEFECTOS ESTAR ANSIOSO Y VIVIR ENOJADO A VECES PERO NO OLVIDES QUE TU VIDA ES LA EMPRESA MAS GRANDE DEL MUNDO (Por el Papa Francisco en su Homilía) Y sabes solo tú puedes evitar que se vaya cuesta abajo tu vida. Porque muchos te aprecian, admiran y aman. Si pensabas que ser feliz es no tener un cielo sin tormenta, un camino sin accidentes, trabajar sin cansancio, relaciones sin desengaños, estabas equivocado. Ser feliz no es solo disfrutar de la sonrisa, sino también reflexionar sobre la tristeza. No solo es celebrar los éxitos sino aprender lecciones de los fracasos. No es solo sentirse feliz con los aplausos, sino ser feliz en el anonimato. La vida vale la pena vivirla, a pesar de todos los desafíos malentendidos, periodos de crisis. Ser feliz no es un destino del destino, sino un logro para quien logra viajar dentro de si mismo. Ser feliz es dejar de sentirse víctima de los problemas y convertirse en el autor de la propia historia, atraviesas desiertos fuera de ti, pero logras encontrar un oasis en el fondo de vuestra alma. Ser feliz es dar gracias por cada mañana por el milagro de tener vida y salud. Ser feliz es no tener miedo de tus propios sentimientos. Es saber hablar de ti. Es tener el coraje de escuchar un «no» Es sentirse seguro al recibir una crítica, aunque sea injusta. Es besar a los niños, mimar a los padres, vivir momentos poéticos con los amigos, incluso cuando nos lastiman. Es tener la madurez para poder decir. Me equivoque, el valor de decir Perdón, tener la sensibilidad de decir. Te Necesito. Te Amo. Que tu vida se convierta en un jardín de oportunidades para ser feliz, ahora más que nunca manifestarlo... La Lic y Maestra AURICA JAIMEZ DURAN CUMPLIÓ AÑOS El pasado 15 y su esposo el Lic. Joel Vera Terrazas y sus queridos hijos tempranamente la felicitaron y le desearon Muchas Felicidades en este su día, así mismo recibió estas de parte de su mama y de su familia como de alumnos por medio de las redes sociales. ¡FELICIDADES AURICA!... Morelia, Mich., El guapo joven y Cantante PAUL HERNÁNDEZ HERNANDEZ Recibió felicitaciones al CUMPLIR AÑOS En especial de su esposa y de sus queridos padres el Maestro Musical Serafin Hernández Suarez y Lety Hernández, igualmente recibió estastambien de sus demás familiares y de compañeros de Grupo y amistades, deseándole los mejores parabienes en este su día. ¡MUCHAS FELICIDADES PAUL!... AI CUMPLIR AÑOS VERÓNICA VELÁSQUEZ ARAUJO Fue ¡FELICITADA! Por su esposo Moisés Acosta deseándole con amor todo lo mejor e igualmente también recibió muestras de mucho cariño de sus padres y demás familiares y que desde luego, apaga las velitas de su Pastel... Morelia, Mich., Una Muy grande ¡FELICITACION! A mi amiga MARÍA ANTONIETA SALAZAR ESQUIVEL (TONI) Que el



19 de Enero CUMPLIÓ AÑOS Y que por este motivo recibió los mejores deseos en especial de parte de su hermana y demás familiares como de amistades que la estiman y que esperamos lo haya pasado muy feliz... CUMPLIÓ AÑOS La Doctora LETICIA ESQUIVEL



Morelia, Mich., El Cantante Versátil PAUL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ AI CUMPLIR AÑOS Recibió ¡FELICITACIONES! De sus padres Lety y Serafin Hernández.



CUMPLIÓ AÑOS VERÓNICA VELÁSQUEZ ARAUJO Y recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo Moisés Acosta, padres y familiares.



La Doctora LETICIA ESQUIVEL SOLÍS Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo de su hija Paty y Dra. Cristy Esquivel.



La guapa ERANDY MARTÍNEZ NAVA AI CUMPLIR AÑOS Fue ¡FELICITADA! Por sus padres Genoc y Martha Elba, hermanos y abuelitos.



La Lic. y Maestra AURICA JAIMES DURAN CUMPLIÓ AÑOS Y fue felicitada por su esposo el Lic. Joel Vera e hijos. ¡FELICIDADES!.



La Maestra LEONILA JAIMES CUMPLIÓ AÑOS Y recibió ¡FELICITACIONES! De sus hijos y familiares.

SOLÍS Y tempranamente fue ¡FELICITADA! Por su esposo y por su hija la Maestra Paty Mondragón Esquivel, igualmente recibió estas mismas de parte de su familia en especial de su querida hermana la Doctora Cristy Esquivel Solís e hijos que le desearon todo lo mejor en este su día y que desde luego apaga las velitas de su Pastel... CUMPLIÓ AÑOS La joven guapa ERANDY MARTÍNEZ NAVA Y sus queridos padres los Maestros Genoc Martínez y Martha Elba Nava de Martínez la felicitaron por este motivo, igualmente recibió estas de sus demás familiares, especialmente de sus queridos abuelitos. Esperamos te lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICITACIONES ERANDY!... Recibió felicitaciones y los mejores deseos al CUMPLIR AÑOS La señora ROSI PEÑA DE HERNÁNDEZ De parte de su esposo e hija que sorpresivamente estuvieron presentes en este su día, así mismo fue felicitada por compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE. Que le desearon los mejores augurios. ¡MUCHAS FELICIDADES ROSY!... La Maestra LEONILA JAIMES SUMO UN AÑO MAS De vida y recibió felicitaciones y los mejores deseos de parte de sus queridos hijos deseándole todo lo mejor en este su cumpleaños, igualmente la felicitaron sus demás familiares y amistades que la estiman y aprecian. ¡FELICIDADES LEO!... Llevamos muchos ¡SALUDOS! Con los mejores deseos en este Año 2021 a la Maestra TITA MOLINA CAMACHO Y a sus queridas hijas IVONNE y WINNY NEGRETE MOLINA Así mismo las saludamos con mucho afecto y cariño la que esto escribe al igual que mi familia, recordándolas con mucho afecto y cariño... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «COMIENZA A SER SINCERO CONTIGO MISMO, RECONOCIÉNDOTE POR TU VALOR, POR TU VOLUNTAD Y POR TU DEBILIDAD PARA JUSTIFICARTE.» ¡SEAN FELICES!...



Llevamos ¡SALUDOS! A la Maestra TITA MOLINA CAMACHO Y a sus guapas hijas IVONNE y WINNY NEGRETE MOLINA De parte de la Familia Serrano Fuentes.



Morelia, Mich., La gran amiga MARÍA ANTONIETA SALAZAR ESQUIVEL Fue ¡FELICITADA! AI CUMPLIR AÑOS Por su familia.



ROSI PEÑA Trabajadora del ISSSTE CUMPLIÓ AÑOS Y recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo, hija y compañeras de trabajo.

Solicita alcalde al ejecutivo federal, incluir a Bomberos en la primera vacunación contra COVID

Zitácuaro, Mich., 21 de enero del 2021.- Este jueves, el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez solicitó de manera oficial al presidente de la República, que el Heróico Cuerpo de Bomberos y Protección Civil de este municipio sean considerados dentro del primer paquete de vacunas contra el Covid-19.

Hernández Suárez envió un oficio al titular del ejecutivo federal, con copia para el secretario de Salud, para que los elementos del cuerpo de emergencia local alcancen una vacuna ante el riesgo que significa su labor y que vienen realizando desde el inicio de la pandemia.

Coincidiendo con gran parte de la población, el edil comentó que esta corporación es una de las primeras líneas de contacto con los infectados y diariamente ponen su vida y la de sus familias en riesgo para poder atender a pacientes COVID o defunciones por la misma enfermedad.

El presidente de Zitácuaro agradeció y reconoció la vital labor de los elementos para afrontar la pandemia. Reiteró que su administración continuará respaldando su función y procurará apoyándolos con las condiciones más favorables para que sigan salvando vidas.

Sentenció que la manera en como la sociedad puede reconocer la labor de los Bomberos, es actuar con responsabilidad ante las medidas establecidas y evitando salir de casa.



Hernández Suárez envió un oficio al titular del ejecutivo federal, con copia para el secretario de Salud, para que los elementos del cuerpo de emergencia local alcancen una vacuna ante el riesgo que significa su labor.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes
neurocirología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Salazar Nta. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

“HICE CAMPAÑA CON USTED, PERO VOTÉ POR EL OTRO CANDIDATO”

Cada partido político, cada candidato, e incluso cada representante popular o líder social, cuenta con sus armas, herramientas o formas de hacerse de más feligreses, seguidores o miembros. De modo que los dispendios, el discurso persuasivo, o todo aquello que haga que cuenten con más personas a su lado sea posible, y con ello demostrar un liderazgo o poderío en su área, de tal suerte que las ideas o cosas que defienden se vean cobijadas por todas estas almas.



Los gobiernos de todos los niveles, tienen sus detractores, pero sobre todo sus aliados, en especial estos últimos son sus empleados, que de manera honesta

son la base de las ideas y puestas en marcha de las políticas que ejecutan, aunque sobre todo están aquellas y aquellos que ensalzados en el título de ser de confianza son obligados a seguir a pie juntillas cada determinación que toma el jefe y la orden que les da su empleador.

Se esperaría que cada uno tomáramos nuestras propias decisiones, pero debido a las condiciones de precariedades que vivimos cada uno a la falta de oportunidades bien pagadas, o redituables, a muy pocos les interesan los escrúpulos y les resulta más fácil vender la estabilidad laboral por sus ideas, convirtiéndose en meros borregos, cuyas únicas indicaciones que reciben y acatan son las del pastor, que bien convendría este guía fuera una persona y no un perro, pero que en muchas ocasiones se trata de lo último.

Es necesario hacer equipo, pero es más importante contar con integrantes en nuestro más cercano círculo de personas pensantes y libres, que expresen lo que piensan y creen, de tal suerte que sus aportaciones enriquecen los resultados que se obtengan tarde o temprano, pues las focas que aplauden y no aportan se vuelven meros bultos cuyas ideas nulas abonan a un ego y soberbia personal que impedirán la crítica y el análisis

Es muy grave hacer que la gente, te quiera o que aplauda sin que esos afectos salgan de forma honesta y espontanea, pues forzar las cosas, y más las emociones tienen un claro resultado casi siempre de desprecio y contraproducente.

La lealtad tan escasa en estos tiempos, y tan importante en la vida de las personas es básica para un líder como los que hemos mencionado más arriba, y la única manera de lograrlo es dando el valor que cada uno tiene, no demeritando, y menos impidiendo que las ideas o pensamiento salga de cada persona, y ello permita que todas y todos nos escuchemos y seamos parte de un proyecto que seguramente será brillante, pues dos cabezas piensan más que una, y cuatro ojos ven más que dos.

Tiene mucho tiempo que no tenemos líderes de cepa, de esos que sí merezca seguir, (con sus salvedades), sin titubear, pero también son pocas las personas que merecen ser de confianza, o de qué sirve mantener a gente a nuestro costado si a nuestra espalda no solo habla mal, si no que hacen campaña contigo, pero votan por el otro candidato.

Los más grandes intereses deben ser las libertades; las sociales y las personales, y debe privilegiarse y premiarse a las mentes más brillantes con el propósito de que los equipos brillen por sus ideas y no por la necesidad.

Suscríbase al periódico

la Región

y recíbalo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Falso documento circula en redes; llama Segob a evitar desinformación

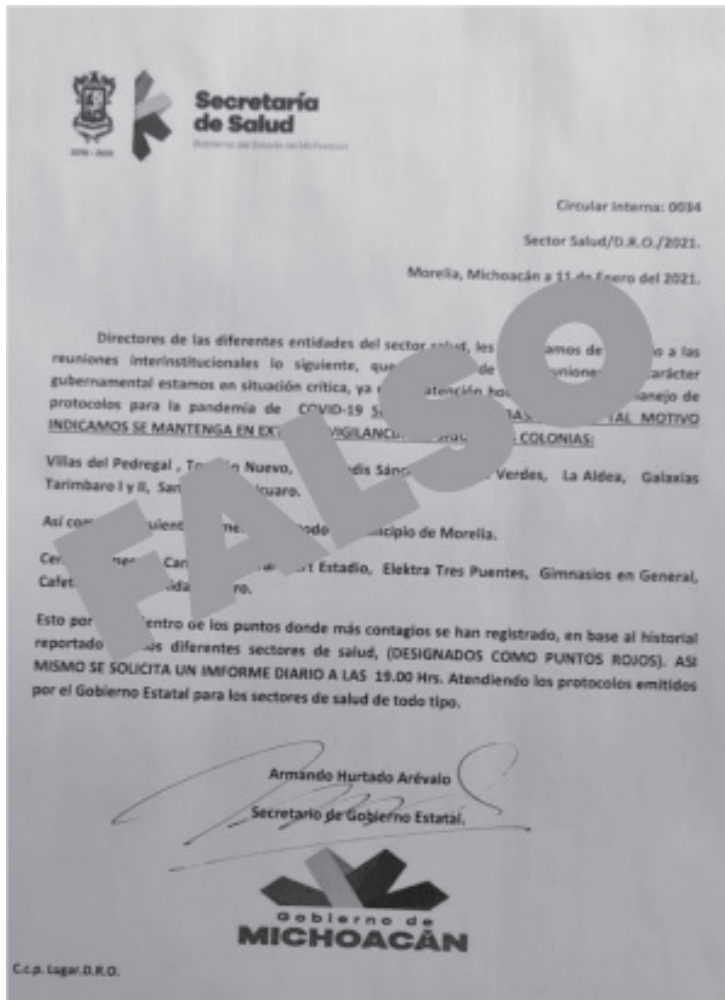
*El Gobierno estatal hace un llamado a la ciudadanía a mantenerse informado por los canales institucionales y por las redes sociales verificadas de la administración estatal.

Morelia, Michoacán a 21 de enero del 2021.- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno, niega categóricamente la emisión de un documento en el que se alerte a la población sobre colonias y plazas comerciales de la ciudad de Morelia, en donde debe mantenerse "extrema vigilancia" por el COVID-19.

De igual manera, la imagen circulada no corresponde al formato utilizado para los documentos oficiales del Gobierno del Estado.

La Secretaría de Gobierno analiza el caso y presentará las querrelas jurídicas a fin de que se indague respecto a la falsificación de la firma del titular de la dependencia, Armando Hurtado Arévalo.

El Gobierno del Estado hace un llamado a la ciudadanía a mantenerse informada por los canales institucionales y por las redes sociales verificadas de la administración estatal.



Detiene División Estatal de Caminos a dos con 320 litros de combustible ilícito

•A los indiciados también les fue asegurado un vehículo con alteraciones en sus medios de identificación

Salvador Escalante, Michoacán, a 21 de enero de 2021.- A través de la implementación de tareas operativas, personal de la División Estatal de Caminos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), logró la detención de dos personas del sexo masculino en posesión de 320 litros de combustible sin documentación y un vehículo con alteraciones en sus medios de identificación, en este municipio.

La acción operativa se registró sobre el tramo carretero Santa Clara del Cobre-Arío de Rosales, sitio donde los oficiales efectuaron el aseguramiento de Uriel M., y Francisco S., quienes viajaban en un vehículo de la marca Chevrolet, mismo que contaba con irregularidades en el número de serie.

De igual manera, tras realizar una revisión a los indiciados les fueron encontradas 16 garrafas cada una con 20 litros de hidrocarburo, sin la documentación que acreditara la legal procedencia, por lo cual, fueron puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias de ley.

La SSP hace un llamado a denunciar a la línea de emergencias 911 todo hecho delictivo que vulnere la seguridad de la sociedad michoacana.



Tras realizar una revisión al vehículo fueron encontradas 16 garrafas cada una con 20 litros de hidrocarburo, sin la documentación que acreditara la legal procedencia.

Cayó con su camioneta desde un puente vehicular y murió calcinado

Parácuaro, Mich.- Viernes 22 de enero de 2021.- Una camioneta cayó a un desnivel desde un puente vehicular en la carretera Cuatro Caminos-Apatzingán y a consecuencia del accidente se incendió, debido a ello el chofer perdió la vida calcinado, mencionaron a esta agencia de noticias fuentes policíacas.

El suceso fue en el kilómetro 188+700 de la citada vialidad. Otros automovilistas fueron los que se percataron de lo ocurrido y enseguida llamaron al número telefónico de emergencias 911 para pedir la ayuda de las autoridades respectivas.

A la zona arribaron los elementos del Batallón de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional, quienes abanderaron la zona y acordonaron el lugar para preservar los indicios existentes. Posteriormente, los expertos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán se encargaron de las actuaciones de rigor.

El ahora occiso quedó completamente carbonizado y está en calidad de desconocido. El cuerpo fue trasladado en una ambulancia de uso forense a la morgue de la región para la práctica de los estudios de ley. Se espera que sus deudos acudan a reclamarlo a dichas instalaciones, dijeron fuentes policíacas.



El ahora occiso quedó completamente carbonizado y está en calidad de desconocido, no llevaba acompañantes.

Nueve granadas son aseguradas por el Ejército en empresa de paquetería

-Fueron mandadas de Apatzingán y tenían como destino Culiacán, Sinaloa.

Morelia, Mich.- Viernes 22 de enero de 2020.- Nueve granadas calibre 40 milímetros fueron aseguradas por el personal de la 21 Zona Militar en una empresa de paquetería de esta ciudad de Morelia, luego de una denuncia ciudadana, de acuerdo con la información obtenida por esta agencia de noticias y brindada por contactos oficiales.

Con relación a lo sucedido, se pudo conocer que los soldados se trasladaron a una conocida compañía de paquetería situada en la salida de esta capital michoacana hacia Charo en el fraccionamiento Parque Industrial, siendo acompañados por el personal de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Policía Municipal.

Los expertos en explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) revisaron una caja de cartón cuyo remitente era Apatzingán, Michoacán y el destinatario Culiacán, Sinaloa. Las nueve granadas son completamente nuevas y útiles, mismas que son empleadas en aditamentos lanzagranadas colocados en armas largas, detallaron a este medio fuentes militares.

Los explosivos fueron incautados y se procederá a su destrucción por parte de los especialistas de la Sedena, mencionaron a esta redacción fuentes allegadas al asunto. Los peritos de la FGR hicieron las actuaciones respectivas y se integró la carpeta de investigación conducente.

Mandos castrenses dijeron a esta agencia de noticias que se presume que el material explosivo iba a dar a las manos de los integrantes de grupos delincuenciales.



Las nueve granadas son completamente nuevas y útiles, mismas que son empleadas en aditamentos lanzagranadas colocados en armas largas.

Trailero fallece en choque múltiple, varios vehículos se incendiaron, en la Autopista de Occidente

-Junto con el vehículo de carga son seis los automotores involucrados.



El conductor de un tráiler perdió la vida cuando su unidad, que llevaba maquinaria pesada, protagonizó un aparatoso accidente carretero, resultando involucrados otros 6 vehículos

Zinapécuaro, Mich.- Viernes 22 de enero de 2021.- El conductor de un tráiler perdió la vida al momento de que su unidad, la cual trasladaba maquinaria pesada, protagonizó un aparatoso accidente carretero en el que también estuvieron involucrados cinco vehículos particulares. El percance originó que algunos de los automotores se incendiaran, trascendió en la cobertura noticiosa.

viernes en el kilómetro 199+500 del tramo Maravatio-Zinapécuaro de la Autopista de Occidente en esta demarcación. Al lugar acudieron socorristas de la región para revisar a los ocupantes de los vehículos involucrados en el suceso. Al menos seis personas fueron las que recibieron auxilio prehospitalarios en el sitio del acontecimiento.

El hecho se registró la tarde de este El trailer que falleció permanece en

Trabajador fallece prensado en un elevador en Plaza U de Morelia



Morelia, Mich.- Jueves 21 de enero de 2021.- Un trabajador de una plaza comercial ubicada a un lado de la Avenida Universidad falleció a consecuencia de un accidente de elevador que tuvo mientras realizaba sus actividades cotidianas, de acuerdo con la información obtenida por este medio y brindada por contactos oficiales.

El acontecimiento fue la noche de este jueves en la Plaza U, la cual está localizada frente a Ciudad Universitaria en el fraccionamiento Real Universidad en esta ciudad de Morelia. Al lugar acudieron los Bomberos Estatales y unos paramédicos locales ante el llamado de auxilio de la gente.

El ahora occiso quedó prensado entre una pared y el elevador de la citada plaza comercial, su identidad no fue revelada por los guardianes del orden, pero unos empleados del sitio confirmaron a esta agencia de noticias que el finado era trabajador del lugar, mismo que tenía aproximadamente 25 años de edad.

Voces allegadas al asunto detallaron que el fallecido vestía una playera negra, un pantalón de mezclilla azul y unos tenis blancos. Los bomberos rescataron el cadáver de donde estaba atorado y el personal de la Fiscalía General del Estado hizo las diligencias de ley.

El cuerpo fue llevado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para los estudios de rigor. Los elementos de la Policía de Morelia apoyaron en todo momento en brindar seguridad perimetral para evitar que los curiosos se acercaran.

calidad de desconocido, según los datos obtenidos en la labor periodística. El personal del Batallón de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional en Michoacán abanderó la zona con el objetivo de evitar otro accidente, mientras que los expertos de la Fiscalía General del Estado hicieron las diligencias respectivas.

La vialidad duró cerrada por varias horas y las filas de vehículos eran kilométricas desde el punto donde ocurrió el percance vehicular hasta la caseta de cobro de este municipio de Zinapécuaro. Al final unas grúas remolcaron las unidades dañadas para llevarlas a un corralón oficial y de esta manera restablecer el tránsito.

Presuntos homicida y cómplice, detenidos por la FGE

Morelia, Michoacán, a 22 de enero de 2021.- Resultado de investigaciones, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Fiscalía de Homicidio Doloso, logró la detención de dos personas del sexo masculino, presuntos responsables del homicidio de un hombre, en Morelia.

Jonathan R., y Adrián Noé S., fueron detenidos en cumplimiento a una orden de aprehensión, al existir elementos concluyentes de su posible participación en el homicidio de Ricardo G., perpetrado el 11 de octubre de 2020, en la tenencia de Jesús del Monte.

Durante las investigaciones se logró establecer que, ese día, Jonathan R., invitó a Ricardo G., a su domicilio ubicado en el referido asentamiento supuestamente para convivir, y tras arribar al lugar, Adrián Noé S., realizó disparos de arma de fuego en su contra, ocasionándole heridas de gravedad que le provocaron la muerte.

Perpetrado el delito, el investigado abordó un vehículo que se encontraba cuarenta metros adelante del lugar de los hechos, mismo que era conducido por un hombre que ya lo estaba esperando para escapar del lugar, en tanto que Jonathan R., ingresó a su casa; hechos que dieron origen a la Carpeta de Investigación respectiva.

Luego de recabar suficientes datos de prueba de la posible relación de los imputados en el homicidio, el Ministerio Público solicitó ante un Juez de Control, orden de aprehensión que hoy fue cumplimentada.

Los investigados fueron detenidos y presentados ante el órgano jurisdiccional que en próximas horas habrá de resolver su situación legal.

FGE detiene a presunto responsable de la desaparición de un matrimonio

-Los hechos ocurrieron el pasado mes de diciembre; también se le imputa el delito de robo a casa habitación y robo de vehículo calificado

Morelia, Michoacán, a 20 de enero de 2020.- Investigaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron la detención de Avelino T., por su posible relación en los delitos de desaparición cometida por particulares, robo a casa habitación y robo de vehículo calificado; hechos ocurridos el pasado 29 de diciembre, en el municipio de Alvaro Obregón.

Durante las investigaciones, personal de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, logró establecer que, el día en cita, el investigado en complicidad de otras personas ingresaron a un domicilio ubicado en la Ranchería de Singuio, lugar donde se encontraban durmiendo Lizeth M., Nemorio M., Litzy Michel F., Oscar Leonel J., y tres menores de edad.

Tras amagar a los integrantes de la familia con armas de fuego, se apoderaron de objetos de valor como de dinero en efectivo, tras los hechos abordaron una camioneta de la marca Dogde, tipo Ram, color blanco, y una motocicleta de la marca Honda, color naranja, propiedades de las víctimas.

A su vez privaron de la libertad a Lizeth M., y Nemorio M., desconociéndose hasta momento su paradero.

Los hechos fueron denunciados ante la Fiscalía Regional que tras recibir la denuncia respectiva que dio origen a la Carpeta de Investigación, personal de la institución logró recabar datos de prueba de la posible participación de Avelio T., de quien se solicitó la respectiva orden de aprehensión la cual fue obsequiada y cumplimentada.

El detenido fue internado él en el centro penitenciario "Lic. David Franco Rodríguez" y fue presentado ante el Juez de Control para que determine su situación jurídica, en tanto que las actuaciones para dar con el paradero de los agraviados continúan.

Padre e hijo detenidos como presuntos responsables de violación de una menor

Coalcomán, Michoacán, enero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Luis David "N" y Arturo "N", por su posible relación en el delito de violación equiparada agravada; hechos ocurridos en perjuicio de una menor de 9 años de edad, en el municipio de Coalcomán.

De acuerdo con las investigaciones, en noviembre de 2020, Luis David "N" aprovechó que se quedaba a solas con la hija de su pareja para atacarla sexualmente, ilícito que cometió en reiteradas ocasiones; asimismo, el 23 de noviembre del mismo año, Arturo "N" -quien es padre del imputado- también agredió a la víctima, a quien exigió no contar lo sucedido.

Por estos hechos la Fiscalía Regional dio inicio a las investigaciones, las cuales permitieron establecer la posible relación de los imputados en el delito, por lo que se solicitó una orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada este día por personal de la institución.

Luis David "N" y Arturo "N" serán presentados ante el Juez de Control, quien habrá de resolver su situación legal.